



ANÁLISIS DEL PROGRAMA ASISTENTES PERSONALES SEGÚN PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL MIDES 2021-2025

En 2019, se destinaron 3.147 millones de pesos al SNIC, de los cuales:

- 47% correspondió al MIDES
- 43% al INAU,
- 10% a ANEP.

Del monto total que gestiona el MIDES para el SNIC (1474 mill. pesos), 81,8% corresponde al programa de Asistentes Personales (1.206 mill pesos).

Dicho programa representa 12% del presupuesto total del MIDES (9.831 mill pesos) y 38% del presupuesto total del SNIC.

En abril 2020, había 6.370 usuarios y 3581 postulados (2500 pendientes de visita y 1.100 finalizando el trámite). Estiman que a fines de agosto se llegará a 3000 pendientes de visita.

En octubre retoman las visitas y calculan 430 visitas por mes, lo que significa que **para julio 2021 habría 7500 usuarios.**

A continuación, la tabla de la evolución que esperan de los usuarios si cierran las postulaciones en agosto 2020 y no las volvieran a abrir (hablan de cierre temporal, por lo cual debería suponerse que esta es una estimación, pero no plantean otra opción). Al final del período (diciembre 2024) llegan a 4372 usuarios y en diciembre 2025 (si se mantiene igual) 3806.



Tabla 9 Evolución estimada de la cantidad de usuarios de AP

Cobertura 2020	Cobertura 2021	Cobertura 2022	Cobertura 2023	Cobertura 2024	Cobertura 2025
6,189	6,897	6,920	5,834	4,993	4,317
6313	7034	6875	5807	4976	4307
6377	7160	6820	5771	4951	4289
6370	7248	6716	5691	4887	4235
6459	7363	6644	5638	4846	4203
6508	7453	6556	5570	4792	4159
6599	7521	6455	5491	4728	4105
6686	7507	6358	5414	4666	4054
6687	7430	6250	5329	4595	3994
6732	7307	6135	5235	4517	3929
6851	7198	6053	5171	4465	3885
6835	7030	5918	5060	4372	3806
655	7262	6475	5501	4732	4107

La proyección del presupuesto para el Programa de AP sería:

Tabla 10 Presupuesto del programa proyectado para el período, en millones de \$

2020	2021	2022	2023	2024	2025
1,588	1,764	1,572	1,334	1,147	994

No hay una estimación de cuál es la demanda insatisfecha, pero la Secretaría de Cuidados en el período pasado había informado al Comité Consultivo de Cuidados que al fin del período se estaba llegando al 22-23% de cobertura. Lo que significa que, si se reduce la cobertura a la mitad, se terminaría el período de gobierno con solo un 10-12% de cobertura.

La inversión mensual que hace el MIDES es de 20.787 pesos por usuario de Asistente Personal.

El programa genera 4.400 puestos de trabajo, a un costo de 6.900 dólares al año. No hay otra política pública que genere empleo para esta población con un impacto tan importante.

Todo el SNIC genera 8253 puestos de trabajo.



A su vez, el documento presenta una **evaluación cualitativa** realizada al programa que da como resultado:

- valoración positiva de parte de todos los actores vinculados al programa (personas con dependencia, familiares, asistentes personales, instituciones involucradas)
- el programa cumple con su objetivo de “respiro”, en tanto se reconoce que alivia la carga de cuidados de los hogares participantes
- se reconocen mejoras en la calidad de vida de las personas con dependencia
- sin ser un objetivo explícito del programa, se constatan mejoras en los niveles de autonomía de las personas dependientes (mejoras en la movilidad y en el ánimo, principalmente en los mayores, y mejoras en la comunicación, inserción educativa y rendimiento escolar en los menores)
- se reconoce por parte de los actores involucrados la ocurrencia de mejoras en los niveles de profesionalismo de las tareas de cuidados
- Entre los casos en que los usuarios o sus familiares deciden terminar el vínculo con el Asistente, las causas principales se asocian con desacuerdos en los horarios, incumplimientos, y faltas por parte de los AP. Algunos enfatizan la necesidad de que el AP pueda realizar algunas tareas que no son estrictamente del cuidado, como poder cocinar, y alguna tarea de limpieza.

Y también presenta las **Principales estrategias para la mejora del programa:**

Si bien se espera que a partir de la evaluación en curso del programa pueda obtenerse insumos hacia la mejora del programa, ya se han delineado algunas estrategias de mejora, algunas de las cuales ya están en curso.

A continuación, se reseñan las principales:

- Fiscalizar y **dar cumplimiento al plazo de 120 días para la contratación de un asistente personal**. En caso contrario, se da de baja el beneficio (tanto para nuevas postulaciones como suspensiones temporales).
- Incrementar y optimizar el **Intercambio de información MIDES-BPS**: para la gestión y el seguimiento del programa de Asistentes Personales se cuenta con un intercambio fluido de información con BPS. Esto permitiría optimizar los procesos de monitoreo del programa, al tiempo que habilitaría el desarrollo de estrategias de monitoreo periódico del nivel de ingresos de los beneficiarios, a los efectos de corregir el subsidio asignado o dar de baja la prestación.



- **APP:** uno de los puntos débiles del programa radica en la instancia en que los beneficiarios deben seleccionar el/la asistente con el/la cual conformar binomio. Actualmente, no es sencillo el mecanismo por el cual los beneficiarios pueden informarse acerca de cuáles son los asistentes habilitados. El desarrollo de la APP permitirá disponibilizar en un sitio accesible, centralizado y actualizado la información sobre los asistentes habilitados para la formación de binomios.
- Implementación de un **mecanismo de seguimiento continuo de la satisfacción**, a través de llamadas aleatorias a usuarios del programa
- **Iniciar experiencia de provisión colectiva a través de cooperativas o empresas.** Se entiende que, bajo esta modalidad, tanto las personas usuarias como los AP contarán con un mayor respaldo y repercutirá en una mejora en la calidad del servicio brindado.
- **Formación:** profundizar las estrategias de formación de los asistentes personales, de modo de avanzar en la calidad de los servicios de cuidados que reciben las personas con dependencia y en las condiciones de trabajo de los asistentes.